



DR. JORGE DE JESÚS ARGAEZ URIBE  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

Con relación al Ramo General 33 " Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente Ejercicio Fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2014, le comunico que esta Coordinación AUTORIZA recursos de acuerdo a lo siguiente:

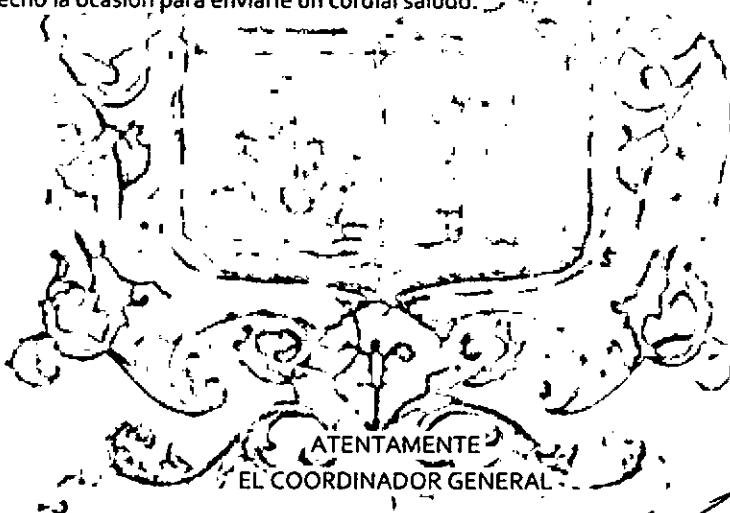
**PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL**

| TIPO    | INVERSIÓN                   | IMPORTE             |
|---------|-----------------------------|---------------------|
| FEDERAL | FASP-PF/2015 (Administrada) | \$350,876.77        |
|         | <b>TOTAL:</b>               | <b>\$350,876.77</b> |

(SON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 77/100 M. N.)

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ser ejercidos con base en el Principio de Anualidad, la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación, por lo que deberán presentar los expedientes técnicos en un plazo no mayor de 15 días a partir de la Aprobación del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

C.c.p. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
C.c.p. C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ.- SECRETARÍA DE FINANZAS  
C.c.p. LIC. LAURA LUNA GARCÍA.- SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
RAAA/CRVC/MLDR/AMPHINGBA



OPERADO CON RECURSOS

15/16

FASP



DR. JORGE DE JESÚS ARGAEZ URIBE  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-PF-19002/2015 de fecha 7 de Julio del presente y con relación al Ramo General 33 " Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente Ejercicio Fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2014, me permito comunicarle que esta Coordinación APRUEBA recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): TRANSPORTE TERRESTRE: AMBULANCIA  
SubProyecto: TRANSPORTE TERRESTRE: AMBULANCIA (R.F. FASP 2015)

| TIPO    | INVERSIÓN                   | IMPORTE      |
|---------|-----------------------------|--------------|
| FEDERAL | FASP-PF/2015 (Administrada) | \$350,876.77 |
| TOTAL:  |                             | \$350,876.77 |

Total: (SON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 77/100 M. N.)

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ser ejercidos con base en el Principio de Anualidad, la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

Id Solicitud SIACAM: 1309

6D0077C405DF4C50A35C3FA074BACFE8

C.c.p. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
C.c.p. C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ.- SECRETARÍA DE FINANZAS  
C.c.p. LIC. LAURA LUNA GARCÍA.- SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
RAAA/CRCV/MLDR/AMPCH/NGBA

OPERADO CON RECURSOS

15/16

FASP



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Anexo Técnico de Aprobación

COPLADECAM

FORMATO  
COPLADE 41  
VARIANTE  
2017

Página 1 de 1

ORIGEN: CPOD430 - CSE-FASP-PF / 2015 AUTORIZACIÓN: AUT-CSE-FASP-PF-19002/2015 APROBACIÓN: APR-CSE-FASP-PF-19002-4281-2/2015 FECHA DE APROBACIÓN: 24/07/2017 ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: PODER EJECUTIVO/SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

| TIPO DE SOLICITUD   | SOLICITUD             | PROYECTO                         | SUBPROYECTO                                       | COSTO DEL PROYECTO | INVERSIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR | META | FECHA DE INICIO DEL PROYECTO | FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO | AVANCE FÍSICO AL CIERRE DEL EJERCICIO |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|------|------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| ACCIONES            | ACCIONES DEPENDENCIAS | TRANSPORTE TERRESTRE, AMBULANCIA | TRANSPORTE TERRESTRE, AMBULANCIA (R.F. FASP 2015) | 1,150,000.00       | 0.00                             | 1.00 | 04/07/2017                   | 30/11/2017                    | 100.00                                |
| MUNICIPIO           | LOCALIDAD             |                                  |                                                   |                    |                                  |      |                              |                               |                                       |
| OL - TODO EL ESTADO | 9999 - VARIAS         |                                  |                                                   |                    |                                  |      |                              |                               |                                       |

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA SEGURIDAD PÚBLICA. UN VEHICULO TIPO VAN CON CONVERSION A AMBULANCIA

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

| FUENTES DE FINANCIAMIENTO |                |              | CONCEPTOS A EJECUTAR                          |                | CLAVES PRESUPUESTALES |                                           |              |  |
|---------------------------|----------------|--------------|-----------------------------------------------|----------------|-----------------------|-------------------------------------------|--------------|--|
| TIPO                      | FUENTE         | IMPORTE      | CONCEPTO                                      | IMPORTE        | FUENTE VINCULADA      | CLAVE PRESUPUESTAL                        | IMPORTE      |  |
| FEDERAL                   | FASP-PF / 2015 | \$350,876.77 | VEHICULO TIPO VAN CON CONVERSION A AMBULANCIA | \$1,150,000.00 | FASP-PF / 2015        | 21111191217842037700007700190053002515411 | \$350,876.77 |  |
| TOTAL:                    |                | \$350,876.77 | TOTAL DE CONCEPTOS                            | \$1,150,000.00 | TOTAL:                |                                           | \$350,876.77 |  |

de Seguridad SIACAM-1309



606077645004 4520155537 4073100218

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

FASP

OPERADO CON RECURSOS

15 / 16

Los recursos presupuestales se otorgan a través de la ley de presupuesto, por lo que, las obligaciones y responsabilidades vinculadas con la veracidad de la información, los datos estadísticos, documentales y de cualquier otro tipo relacionados con los programas, proyectos y/o acciones contempladas en este anexo, así como en todo lo relativo a los programas que comprendan la publicación, edición y localización que correspondan, serán programados y ejecutados, de conformidad con la ley de presupuesto, la ley de hacienda y la ley de finanzas.

El uso programado en este anexo, tiene carácter de presupuesto público. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



DR. JORGE DE JESÚS ARGAEZ URIBE  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

Con relación al Ramo General 33 " Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2015, le comunico que esta Coordinación AUTORIZA recursos de acuerdo a lo siguiente:

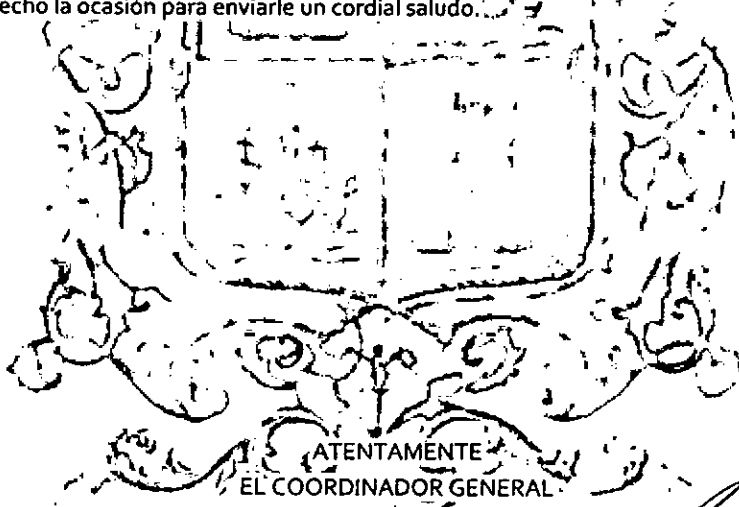
**PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL**

| TIPO    | INVERSIÓN                   | IMPORTE      |
|---------|-----------------------------|--------------|
| FEDERAL | FASP-PF/2016 (Administrada) | \$799,123.23 |
|         | TOTAL:                      | \$799,123.23 |

(SON SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTITRES PESOS 23/100 M. N.)

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ser ejercidos con base en el Principio de Anualidad, la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación, por lo que deberán presentar los expedientes técnicos en un plazo no mayor de 15 días a partir de la Aprobación del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

C.c.p. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
C.c.p. C. P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ.- SECRETARÍA DE FINANZAS  
C.c.p. LIC. LAURA LUNA GARCÍA.- SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
RAAA/CRVC/MLDR/AMPCH/NGBA



OPERADO CON RECURSOS

15/16

FASP



DR. JORGE DE JESÚS ARGAEZ URIBE  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-PF-19001/2016 de fecha 10 de Julio del presente y con relación al Ramo General 33 "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2015, me permito comunicarle que esta Coordinación APRUEBA recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): TRANSPORTE TERRESTRE: AMBULANCIA  
SubProyecto: TRANSPORTE TERRESTRE: AMBULANCIA (R.F. FASP 2016)

| TIPO    | INVERSIÓN                   | IMPORTE      |
|---------|-----------------------------|--------------|
| FEDERAL | FASP-PF/2016 (Administrada) | \$799,123.23 |
| TOTAL:  |                             | \$799,123.23 |

Total: (SON SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTITRES PESOS 23/100 M. N.)

Estos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ser ejercidos con base en el Principio de Anualidad, la normatividad vigente de las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, lo establecido en las cláusulas de los Convenios y a las Reglas o Lineamientos de Operación del Programa, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Portal Aplicativo de la SHCP y, solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL COORDINADOR GENERAL

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO

Id Solicitud SIACAM: 1305



D02FEB06883F4CB7BA2D4D5FB1B76B1A



COPLADECAM

## Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

## Anexo Técnico de Aprobación

|            |
|------------|
| FORMATO    |
| COPLADE-01 |
| VIGENCIA   |
| 2017       |

Página 1 de 1

ORIGEN: CPO601 - CGE-FASP-PE / 2016 AUTORIZACIÓN: AUT-CGE-FASP-PE-19001/2016 APROBACIÓN: APR-CGE-FASP-PE-19001-6281-1/2016 FECHA DE APROBACIÓN: 24/07/2017 ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: PODER EJECUTIVO/SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

| TIPO DE SOLICITUD   | SOLICITUD             | PROYECTO                         | SUBPROYECTO                                       | COSTO DEL PROYECTO | INVERSIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR | META | FECHA DE INICIO DEL PROYECTO | FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO | AVANCE FÍSICO AL CIERRE DEL EJERCICIO |
|---------------------|-----------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|------|------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| ACCIONES            | ACCIONES DEPENDENCIAS | TRANSPORTE TERRESTRE- AMBULANCIA | TRANSPORTE TERRESTRE: AMBULANCIA (R.F. FASP 2016) | 1,150,000.00       | 0.00                             | 1.00 | 04/07/2017                   | 30/11/2017                    | 100.00                                |
| MUNICIPIO           |                       | LOCALIDAD                        |                                                   |                    |                                  |      |                              |                               |                                       |
| OL - TODO EL ESTADO |                       | 9999 - VARIAS                    |                                                   |                    |                                  |      |                              |                               |                                       |

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA SEGURIDAD PÚBLICA: UN VEHÍCULO TIPO VAN CON CONVERSIÓN A AMBULANCIA

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

| FUENTES DE FINANCIAMIENTO |                |              | CONCEPTOS A EJECUTAR                          |                | CLAVES PRESUPUESTALES |                                            |              |
|---------------------------|----------------|--------------|-----------------------------------------------|----------------|-----------------------|--------------------------------------------|--------------|
| TIPO                      | FUENTE         | IMPORTE      | CONCEPTO                                      | IMPORTE        | FUENTE VINCULADA      | CLAVE PRESUPUESTAL                         | IMPORTE      |
| FEDERAL                   | FASP-PE / 2016 | \$799,123.23 | VEHICULO TIPO VAN CON CONVERSION A AMBULANCIA | \$1,150,000.00 | FASP-PE / 2016        | 211111912173420377000007700180053082515411 | \$799,123.23 |
| TOTAL:                    |                | \$799,123.23 | TOTAL DE CONCEPTOS                            | \$1,150,000.00 | TOTAL:                |                                            | \$799,123.23 |

Id Solicitud SIACAM: 1 jpc



Derechos reservados por el COPLADECAM

LIC. RAMÓN ALBERTO ARREDONDO ANGUIANO  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

FASP

OPERADO CON RECURSOS

15 / 16

Esta entidad ejecuta el presente documento, por el mismo, los compromisos y responsabilidades vinculadas con la veracidad de la información, los obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otra naturaleza relacionadas con los programas, proyectos y actividades contenidas en este mismo, así como en todo lo relativo a los programas que comprenden la identificación, ubicación y localización geo-referenciada, mapas programáticos y documentos, normatividad, legislación, actualización, elaboración, ejecución, control, supervisión e integración del expediente unitario respectivo, según correspondiera, rendición de cuentas y transparencia, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables.

"Este programa es público, abierto a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"